



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Prórroga de designación interina Docente Mancini, Leticia Departamento de Lenguas Clásicas 01/03/24  
al 10/03/24 EX-2024-00212065- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO:

Que la Docente Mancini, Leticia (Legajo N°42056, DNI 25.457.733) presenta renuncia definitiva, por razones personales, a siete (7) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) a partir del 11/03/2024, a tramitarse en EX-2024-00076917- -UNC-SAAD#CNM, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de la designación interina de la Docente Mancini, Leticia en el Departamento de Lenguas Clásicas, correspondiente a siete (7) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) desde el 01/03/2024 al 10/03/2024.

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014 y Resolución Ministerial N° 2889/2023.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar la designación con carácter de interino al personal docente, en el dictado de horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), correspondientes al Departamento de Lenguas Clásicas desde el 01/03/2024 hasta el 10/03/2024, a:

- Mancini, Leticia (Legajo N°42056, DNI 25.457.733), en cuatro (4) horas cátedra de Lengua y Cultura Latina III (3° G) y en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Griegas I (5° H).

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.3º.- El personal docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolicese, comuníquese y publíquese.